

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios:

Como lo establecen las normas legales expresas, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, dejando constancia que las acciones y actividades en el periodo de la referencia, han estado encaminadas a lograr el objetivo social de la empresa que gerencio, tal como lo define el Estatuto vigente. En todo caso, las tareas cumplidas han estado siempre apegadas a las leyes y normas pertinentes.

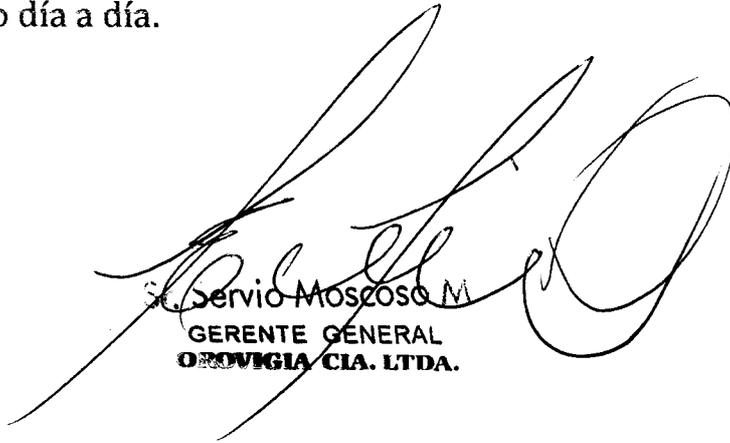
Hago notar que en el año 2011 se registró un incremento en las ventas del 32,04% en relación al ejercicio 2010, no así el ejercicio del 2012 que alcanzó el pequeñísimo incremento del 0.99% en relación del año inmediato anterior. Esto lo atribuyo a la disminución de puestos de vigilancia por parte de nuestros clientes, cuyas causas pertenecen a sus propias políticas empresariales, pero que a la postre afectaron a nuestras ventas. Sin embargo las utilidades liquidadas del año 2012 que alcanzan la suma de setenta y siete mil novecientos noventa y siete dólares con 83/100 (77.997,83) son superiores a las del año 2011. De otro lado se han alcanzado todos los objetivos de la Compañía; así por ejemplo se ha cumplido con todos los compromisos adquiridos con los proveedores de bienes y servicios; se cumplió con todo los requerimientos del Servicio de Rentas Internas; se pagó puntualmente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social todos los aportes, consecuente con la puntualidad en el pago de sueldos y salarios a empleados y trabajadores de la compañía a los que además siempre se les ha dado un trato respetuoso y humano y se les ha prestado ayuda mediante préstamos y anticipos oportunos, procurando así que ellos se sientan parte importante de la compañía.

En el mes de Mayo se vendió al contado la Camioneta Mazda de la compañía y se adquirió una doble Cabina Marca Chervolet 00km.



Durante el periodo de la referencia no se registraron accidentes graves o situaciones de riesgo con el personal de empleados y trabajadores. Tampoco hemos tenido problemas laborales de mayor trascendencia.

En estos términos presento el informe de ley, no sin antes agradecer a ustedes señores asociados por el apoyo brindado a la gerencia y a los empleados y trabajadores por el esfuerzo y trabajo responsable puesto de manifiesto día a día.



S. Sergio Moscoso M.
GERENTE GENERAL
OROVIGIA CIA. LTDA.